

Señor
Jefe de la Dirección de Signos Distintivos
Superintendencia de Industria y Comercio

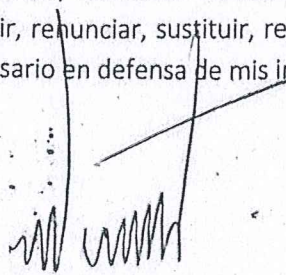
E. S. D.

GUILLERMO FRANCO HLEAP, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación legal de la empresa AUTOCENTRO CAPRI S.A., identificada con NIT. 805.008.909-6 con domicilio en Cali, atentamente manifiesto a usted que confiero poder especial, amplio y suficiente a la Doctora MARIA VICTORIA HENAO HERNANDEZ, abogada en ejercicio con Tarjeta Profesional No.22.057 del C. S. J, identificada con cedula de ciudadanía No.29.808.404, de la firma HENAO HERNÁNDEZ ABOGADOS & CONSULTORES S.A.S, para solicitar el registro de los siguientes signos distintivos:

1. Marca: "AUTOCENTRO CAPRI" (MIXTA) en las clases 35 Y 37 de la clasificación internacional de Niza.
2. Marca: "ROCKET CARWASH BY AUTOCENTRO CAPRI" (MIXTA) en las clases 35 Y 37 de la clasificación internacional de Niza.

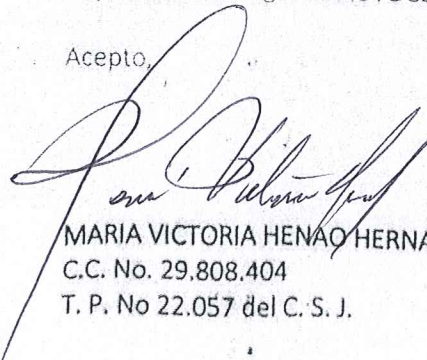
La apoderada queda facultada para realizar cambio de razón social, contestar requerimientos, interponer recursos, contestar demanda de oposición, recibir, hacer modificaciones, cancelar, transigir, desistir, renunciar, sustituir, revocar sustituciones, solicitar revocatoria y en general todo lo que sea necesario en defensa de mis intereses.

Atentamente,



GUILLERMO FRANCO HLEAP
C.C. No. 16.650.332
Representante legal de AUTOCENTRO CAPRI S.A.

Acepto,



MARIA VICTORIA HENAO HERNANDEZ
C.C. No. 29.808.404
T. P. No 22.057 del C. S. J.